



CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO

TARAPACÁ

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL TERCER TRIMESTRE 2023

Periodo: julio, agosto y septiembre

GLOSA 2.4
LEY DE PRESUPUESTOS 2023



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.- PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 4 |
| 2.- DIRECTORIO, SOCIOS, ORGÁNICA INSTITUCIONAL Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO | 6 |
| 2.1.- Estructura Societaria CRDT | 8 |
| 2.2.- Gerencia General CRDT | 8 |
| 2.3.- Organigrama CRDT, periodo 2023 | 9 |
| 2.4.- Instituciones que participan de su Financiamiento | 10 |
| 3.- VÍNCULO DE LOS OBJETIVOS CRDT CON LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ | 10 |
| 4.- POA CRDT, PERIODO 2023 | 13 |
| 1) Eje en Turismo, Patrimonio y Cultura | 14 |
| 2) Eje en Fomento y Emprendimiento | 14 |
| 3) Eje en Energía y Medio Ambiente | 14 |
| 4) Eje en Innovación y Transferencia Tecnológica | 15 |
| 5) Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos | 15 |
| 5.- GESTIÓN CORPORATIVA | 15 |
| 5.1.- Dotación de Personal | 15 |
| 5.2.- Concursos para la Contratación de Personal | 27 |
| 5.3.- Recursos transferidos por el Gobierno Regional de Tarapacá y ejecutados por la Corporación Regional de Tarapacá | 29 |
| 5.4.- Indicadores de Gestión CRDT | 30 |
| 5.4.1.- Indicadores Unidad de Infraestructura | 30 |
| 5.4.2.- Indicadores Área de Turismo, Patrimonio, Cultura e Innovación | 32 |
| 5.4.3.- Indicadores Área de Medio Ambiente e Innovación | 33 |
| 5.4.4.- Indicadores Unidad de Desarrollo Social Humano | 35 |
| 5.4.5.- Indicadores Unidad de Fomento y Emprendimiento | 36 |
| 5.4.6.- Indicadores Área de Internacionalización | 38 |
| 5.4.7.- Indicadores Unidad de Asuntos Legales y Control de Gestión | 40 |
| 5.4.8.- Indicadores Unidad de Informática y Redes | 41 |
| 5.4.9.- Indicadores Unidad de Comunicaciones | 42 |
| 5.4.10.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas. | 43 |



INTRODUCCIÓN.

La Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá, ha continuado durante este tercer trimestre del 2023, concretando iniciativas en los ámbitos del Fomento y el Emprendimiento; la Innovación; el Turismo, la Cultura y el Patrimonio; el Medio Ambiente y los Recursos Naturales; la Internacionalización de la Región; y la Participación Ciudadana. Todo lo anterior, apoyando de forma constante a la Gestión Pública y a los distintos Municipios, en particular los de la provincia del Tamarugal.

En este contexto, se ha realizado un importante trabajo con el denominado “Plan Especial La Tirana”, en la Provincia del Tamarugal y el “Plan Especial Borde Costero”. Iniciativas sociales impulsadas por el Gobierno Regional de Tarapacá, que se hacen presentes en el trabajo encomendado a la Corporación, apoyando de esta forma con el fortalecimiento en la atención de organizaciones funcionales y territoriales, y brindando también la asistencia técnica necesaria para que estas puedan desarrollar y ejecutar sus proyectos de manera efectiva.

Respecto al avance de la ejecución presupuestaria del POA 2023, durante el tercer trimestre del presente año, la institución ha rendido un 81,47% de los recursos operativos, lo que en cifras asciende a \$1.629.372.745.-, considerando en la gestión a la fecha, un total de cero recursos rechazados de total informado.

Finalmente, en el presente documento se consignan todos los aspectos que se solicita informar por Ley de Presupuesto del año 2023.



1.- PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá, en adelante **“Corporación Tarapacá”** o por sus iniciales **“CRDT”**, es una institución de derecho privado sin fines de lucro. Organismo que obtuvo su personalidad jurídica el 3 de mayo del año 2011. Lo anterior, fundamentado en dar continuidad al trabajo en calidad de apoyo previo que realizaba la institución como Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Tarapacá. A continuación, se presenta un resumen de sus antecedentes organizacionales:

Figura n° 1: Ficha institucional de la CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| Nombre | CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ | |
| RUT | 65.042.904-4 | |
| Dirección | Simón Bolívar # 335, Iquique | |
| Teléfono | (+57) 2262690 | |
| Página web | www.corporaciontarapaca.cl | |
| Mail | info@corporaciontarapaca.cl | |
| Misión, Visión y Objetivos | | |
| Misión | “La CRDT tiene como misión, APORTAR Y APOYAR AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ, mediante la mejora de la productividad regional; la articulación público-privada eficiente, eficaz y con altos estándares de probidad. Fomentando además la innovación en los distintos sectores productivos, como también haciéndose cargo de sus externalidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región”. | |
| Visión | “Ser reconocido como un ACTOR REGIONAL LÍDER en la Generación, Apoyo y Ejecución de Proyectos que impulsen el Desarrollo Territorial, a través de las diferentes líneas de acción propuestas por la institución”. | |
| Objetivos Específicos | 1 | Promover el desarrollo productivo regional. |
| | 2 | Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional. |
| | 3 | Promover y crear la generación y el desarrollo de proyectos de Investigación, Innovación Social y Transferencia Tecnológica en la región. |
| | 4 | Incentivar la protección del medioambiente, a través de la generación de iniciativas regionales en el área. |
| | 5 | Promover el desarrollo de la Actividad Turística regional y su Promoción en el Extranjero. |
| | 6 | Articular la Investigación, el Desarrollo y la Difusión de la Cultura, el Patrimonio y las Artes en la región de Tarapacá. |
| | 7 | En general, todas las acciones destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro, y que contribuyan al Desarrollo Económico regional. |
| Objetivos Estratégicos | 1 | Contribuir al desarrollo regional a través de la generación de Proyectos, Programas, Iniciativas y Estudios. |
| | 2 | Lograr una efectiva Articulación Público-Privada en los Ejes Priorizados por la Corporación Tarapacá. |
| | 3 | Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional Eficiente, Eficaz y Probo en su actuar. |

Fuente: www.corporaciontarapaca.cl

El artículo 115 de la Constitución Política y el artículo 100 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, disponen que los gobiernos regionales podrán asociarse entre ellos y con otras personas jurídicas, para constituir con ellas corporaciones o fundaciones de derecho privado destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro, que contribuyan al desarrollo regional en los ámbitos social, económico y cultural de la región.



Respecto a su quehacer institucional, **su principal función es potenciar y avanzar en temas relevantes para la región**, operando a través del trabajo colaborativo con los diferentes servicios e instituciones, contribuyendo con este horizonte de gestión al diálogo, la articulación, la participación y el trabajo multisectorial en los ámbitos **público, privado, la academia y la sociedad civil**, lo que se realiza a través de los siguientes productos estratégicos y líneas de acción

Figura nº 2: Ejes Estratégicos de la CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.

| Productos Estratégicos | | | |
|---|--|---|---|
| En cuanto a sus productos estratégicos, estos se definen como los resultados obtenidos de las diferentes gestiones efectuadas en el territorio como "ejes fundamentales para el desarrollo de la región de Tarapacá", y que van ligadas en beneficio del Comercio, el Emprendimiento, la Economía, el Turismo, el Patrimonio Cultural, la Sustentabilidad, la Gestión Pública, la Competitividad, el Capital Humano, y las Ciencias, la Tecnología y la Innovación. | | | |
| Ejes Estratégicos de Trabajo Corporativo | | | |
| 1 | Turismo, Patrimonio y Cultura |  | Su objetivo es difundir, desarrollar, incentivar, acompañar y transferir proyectos de alto impacto y así ampliar la oferta turística, cultural y patrimonial de Tarapacá. |
| 2 | Fomento y Emprendimiento |  | Su objetivo es focalizar todo tipo de intervención hacia la asociatividad y el desarrollo de tecnologías, basándose en una infraestructura digital, en virtud y respaldo de la generación de emprendimientos de necesidad regional, nacional e internacional. Generando estrategias de seguimiento y acompañamientos en nuevas ideas de negocios para emprendedores y pymes. |
| 3 | Innovación y Transferencia Tecnológica |  | Su objetivo es crear iniciativas de innovación y transferencia tecnológica en pro del desarrollo productivo y la visualización de sus logros en términos de I+D+i+d en la región de Tarapacá. |
| 4 | Recursos Naturales y Medio Ambiente |  | Su objetivo es facilitar la inversión público-privada en proyectos de gestión sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables y el medio ambiente, con miras al desarrollo de una región más sostenible. |
| 5 | Formulación y Evaluación de Proyectos |  | Tiene como objetivo principal, la asesoría en formulación y evaluación; revisión y orientación en aspectos metodológicos; participación en reuniones con el equipo de la Corporación e instituciones, organizaciones y/o empresas que requieren de asesoría; la participación en talleres de trabajo relacionados con la formulación y/o evaluación de proyectos y/o programas. |

Fuente: www.corporaciontarapaca.cl

Estos ejes de acción trabajan de forma conjunta para ofrecer asistencia a todos los **sectores de la comunidad; instituciones gubernamentales; pequeñas y medianas empresas; gremios; juntas de vecinos; fundaciones; centros culturales y clubes deportivos**, entre otros.



2.- DIRECTORIO, SOCIOS, ORGÁNICA INSTITUCIONAL Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

Señalado en sus estatutos, la organización es dirigida y administrada por un Directorio del ámbito “público y privado”, cuyo presidente es el Gobernador Regional de Tarapacá, señor José Miguel Carvajal Gallardo.

Este directorio se compone por las siguientes autoridades y representantes de los sectores público y privado, como se aprecia a continuación:

Figura n° 3: Composición del Directorio y Socios CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.

| PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------|--|-------------------------------|---|
| Directorio CRDT | | | |
| N° | Cargo | Nombre | Rol Estratégico |
| 1 | Presidente | José Miguel Carvajal Gallardo | Gobernador Regional de Tarapacá y Presidente del Directorio CRDT. |
| 2 | Directora | Catalina Cortés Cortés | Directora Regional de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO Tarapacá; representante del sector Público. |
| 3 | Directora | Carolina Quinteros | Jefe de la División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Tarapacá; representante del sector Público. |
| 4 | Director | Alberto Martínez Quezada | Rector de la Universidad Arturo Prat (UNAP), representante de la Academia, designado por el “Comité de Ciencia, Tecnología y Desarrollo” del Gobierno Regional de Tarapacá. |
| 5 | Director | Luciano Malhue González | Gerente de Asuntos Públicos de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi (CMEDIC); representante de las Industrias y las Pymes regionales. |
| 6 | Director | Marco Calcagno Zuleta | Presidente de la Asociación Gremial de la Pequeña Industria y los Artesanos (AGPIA, AG); representante de las Industrias y las Pymes regionales. |
| 7 | Director | Richard Godoy Aguirre | Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte (IMPA); designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE). |
| 8 | Director | Marcos Gómez Barrera | Gerente General de la Asociación de Industriales de Iquique (AII, AG); designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE). |
| 9 | Director | Mario González Sepúlveda | Empresario Gastronómico; designado por el Consejo Regional de Tarapacá (CORE). |
| Socios CRDT | | | |
| N° | Nombre Institución | | |
| 1 | Gobierno Regional de Tarapacá contemplando al Consejero Regional (GORE y CORE Tarapacá). | | |
| 2 | Servicio de Cooperación Técnica de Tarapacá (SERCOTEC de Tarapacá). | | |
| 3 | Coporación de Fomento de Tarapacá (CORFO Tarapacá). | | |

Fuente: www.corporaciontarapaca.cl



Figura nº 4 Estructura Directorio CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.

DIRECTORIO CRDT



José Miguel Carvajal Gallardo
Gobernador Regional
Presidente del Directorio



Catalina Cortés Cortés
Directora de CORFO



Carolina Quinteros Muñoz
Jefa de la División de
Fomento e Industrias del
Gobierno Regional



Alberto Martínez Quezada
Rector Universidad Arturo Prat



Luciano Malhue González
Gerente de Asuntos Públicos
Compañía Minera Doña Inés
de Collahuasi



Marco Calcagno Zuleta
Presidente AGPIA, Asociación Gremial
de Pequeños Industrial y Artesano



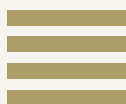
Marcos Gómez
Gerente General AII
Asociación de Industriales
de Iquique



Richard Godoy Aguirre
Alcalde Ilustre Municipalidad
de Pozo Almonte



Mario González Sepúlveda
Presidente AGATA
Asociación Gastronómica
de Tarapacá



2.1.- Estructura Societaria CRDT

La composición de sus Socios Estratégicos se encuentra conformada por las siguientes instituciones:

Figura nº 5 Socios Estratégicos de la CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.



2.2.- Gerencia General CRDT

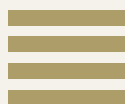
Asimismo y establecido en el artículo trigésimo quinto de sus Estatutos, actualmente la CRDT cuenta con un Gerente General, el que fue nombrado por el Directorio a propuesta del Gobernador Regional, siendo el señor Álvaro Jorquera Tapia.

Figura nº 6 Gerente General CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023



Alvaro Jorquera Tapia
Gerente General

² En el artículo sexto de los estatutos de la Corporación Tarapacá, se señala que podrán ser socios de la Corporación sólo personas jurídicas, tanto de derecho público como de derecho privado, constituidas de conformidad a la legislación chilena. Además en el artículo séptimo se indica que los socios se clasificarán en Socios Activos y Socios Honorarios.



2.3.- Organigrama CRDT, periodo 2023

En lo operativo, la institución cuenta con una plataforma de apoyo calificado, directo y constante, materializado a través de un Equipo de Trabajo Multidisciplinario compuesto por técnicos y profesionales que sustentan las áreas de Dirección, Administración y Operaciones. Siendo el objetivo principal de este equipo de trabajo, el potenciar y avanzar en temas relevantes para la región, generar confianzas y plantear instancias de diálogo entre el sector público, privado y la academia, como se aprecia en la figura posterior:



(*) Cargo disponible al Tercer Trimestre 2023.

2.4.- Instituciones que participan de su Financiamiento

La Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá, financia su operatividad a través de la **asignación de fondos públicos provenientes del FNDR, los que son administrados por el Gobierno Regional de Tarapacá**. Fondos que son asignados por el Ministerio de Hacienda al Gobierno Regional de Tarapacá, como partida de recursos destinados bajo la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2022, Ley N° 21.395.

Así, el total de fondos asignados asciende como **Presupuesto a \$2.000.000.000**. El que se compone de un presupuesto operativo inicial que comenzó a ser ejecutado desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023, por un monto de \$1.200.000.000; más una suplementación presupuestaria de continuidad hasta el 31 de mayo de 2024, esta última por un monto de \$800.000.000. Siendo este total de recursos destinados a la planificación anual de las acciones y actividades en desarrollo, y que se encuentran clasificadas bajo un programa de inversión, el que se denomina: **“Gastos de funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá”** (Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 006), a ser ejecutado en su totalidad, entre el 01 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2024.

3.- VÍNCULO DE LOS OBJETIVOS CRDT CON LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

Según lo dispuesto formalmente en los estatutos de la institución, los **Objetivos de la Corporación Tarapacá** son los siguientes:

- (1) Promover el desarrollo productivo regional, contribuyendo a la reducción y control de las externalidades negativas propias del desarrollo económico.
 - (2) Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
 - (3) Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región, propiciando la innovación social, la protección del medioambiente y el cuidado animalista, para que mejore la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá, y como parte del desarrollo.
 - (4) Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción tanto local como en el extranjero.
 - (5) La investigación, el desarrollo y la difusión, de la cultura y las artes en la región de Tarapacá
 - (6) Articular en general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.
- Por su parte, el Gobierno de la Región de Tarapacá tiene como misión propender al desarrollo



local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá. Gestionando para ello recursos del FNDR y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios. Considerando como principales atribuciones de su gestión:

Aprobar y modificar las normas reglamentarias regionales que le encomienden las Leyes, no pudiendo establecer en ellas, para el ejercicio de actividades, requisitos adicionales a los previstos por las respectivas leyes y los reglamentos supremos que las complementen.

Adquirir, administrar y disponer de sus bienes y recursos, conforme a lo dispuesto por la Ley.

Convenir, con los ministerios, servicios públicos, municipalidades u otros gobiernos regionales, programas anuales o plurianuales de inversiones con impacto regional, en conformidad con el artículo 81.

Disponer, supervisar y fiscalizar las iniciativas que se ejecuten con cargo a su presupuesto.

Aplicar las políticas definidas en el marco de la estrategia regional de desarrollo.

Aprobar los planes regionales de ordenamiento territorial, los planes reguladores metropolitanos e intercomunales y sus respectivos planos de detalle, los planes reguladores comunales, los planes seccionales y los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, conforme a lo establecido en las letras c) y c bis) del artículo 36.

Formular y priorizar proyectos de infraestructura social básica y evaluar programas, cuando corresponda.

Proponer criterios para la distribución y, cuando corresponda, distribuir las subvenciones a los programas sociales, con arreglo a la normativa nacional correspondiente.

Aplicar, dentro de los marcos que señale la Ley respectiva, tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación regional y se destinen al financiamiento de obras de desarrollo regional.

Aprobar las banderas, escudos e himnos regionales, en conformidad con el reglamento que señala el artículo 2º de la Ley sobre uso o izamiento de la Bandera Nacional.

Diseñar, elaborar, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos dentro de su territorio.

Ejercer las demás atribuciones necesarias para el ejercicio de las funciones que las leyes le encomienden.



Conforme a lo anterior, los objetivos estratégicos de ambas instituciones resumen sus vínculos estratégicos de trabajo como:

Tabla nº 1 Vínculo entre objetivos CRDT y objetivos Gobierno Regional de Tarapacá, periodo Tercer Trimestre 2023.

| MISIÓN GORE TARAPACÁ | | MISIÓN CRDT |
|--|--|--|
| “Propender al desarrollo local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá. Gestionando para ello recursos del FNDR y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios”. | | “La CRDT tiene como misión, aportar y apoyar al desarrollo económico, social y cultural de la Región de Tarapacá, mediante la mejora de la productividad regional; y la articulación público-privada eficiente, eficaz y con altos estándares de probidad. Fomentando además la innovación en los distintos sectores productivos, como también haciéndose cargo de sus externalidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región”. |
| Nº | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GORE TARAPACÁ | VÍNCULO OBJETIVOS CRDT |
| 1 | Coordinar la inversión pública regional para generar oportunidades de desarrollo social, cultural y económico sustentable en Tarapacá. | (1), (2), (3), (4), (5) y (6) |
| 2 | Gestionar y ejecutar eficientemente los recursos públicos asignados, contribuyendo al desarrollo equitativo y sustentable de la región. | (1), (2), (3) y (4) |
| 3 | Proponer y ejecutar planes y programas de alcance y desarrollo regional en los ámbitos de: fomento, industria, ciencia e innovación; infraestructura y transporte; y desarrollo social y humano. | (1), (2), (4) y (6) |

Fuente: Ficha Definiciones Estratégicas GORE Tarapacá (https://www.dipres.gob.cl/597/articles-290335_doc_pdf.pdf) / Estatutos Refundidos CRDT-2022.



4.- POA CORPORACIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ, PERIODO 2023

En términos generales, el trabajo correspondiente a la planificación operativa anual, continuó hasta septiembre del 2023 con el refuerzo y la contribución de acciones orientadas en aprovechar todas aquellas oportunidades que apoyen a la generación de un mayor crecimiento económico con equidad, democracia y sustentabilidad ambiental en los territorios y en las comunidades de Tarapacá.

De esta forma, la gestión de trabajo institucional continuó directamente vinculada con los ejes de inversión del Gore de Tarapacá, definidos con fuerte énfasis en:

La **Equidad** Territorial para superar las brechas o desigualdades sociales y económicas que se expresan en y entre los distintos territorios que conforman la región de Tarapacá.

El **Patrimonio y Medio Ambiente** para conocer, valorar y difundir, el conjunto de bienes, tradiciones y costumbres culturales, tanto materiales como inmateriales, que constituyen la memoria colectiva y otorga identidad a las comunidades que habitan en los distintos territorios, en concordancia con los ecosistemas regionales, a fin de promover la sostenibilidad de las intervenciones.

En lo **Económico y Capital Humano** buscando fortalecer las ventajas comparativas que ofrece Tarapacá, para lo cual es fundamental profundizar la integración intrarregional, interregional e internacional, que propenda a la innovación y sustentabilidad.

En **Salud, Seguridad y Desarrollo Social** para promover estilos de vida saludables a través del fomento de la actividad física y deportiva, así como para fortalecer la capacidad y la atención hospitalaria de la región.

Esto mediante un modelo de trabajo de la CRDT con acciones en pro de la articulación, difusión y, la ejecución de estudios y proyectos estratégicos para el quehacer público y privado de la región de Tarapacá, materializado en las siguientes actividades, entre otras:

Estudios en materia de innovación, competitividad y fomento productivo.

-Asesorías a organizaciones sociales, deportivas y culturales, organizaciones de emprendedores, municipios rurales, entre otros, vinculados a materias sociales, culturales, deportivas, patrimoniales y turísticas.

-Participación en mesas de trabajo con Instituciones de Educación Superior (IES).

-Trabajo de campo para levantamiento de datos.



-Desarrollar, en su ámbito de competencias, la interlocución interregional y regional-internacional. Forjando alianzas con otras corporaciones o agencias a escala macrozonal, nacionales e Internacionales.

-Promover la creación y desarrollo de parques industriales y tecnológicos.

-Auspiciar, realizar y patrocinar actividades artísticas, sociales y culturales.

Proponer, desarrollar y ejecutar estudios, otros afines que persigan abordar y reducir la generación de la basura, basurales ilegales, formalización y consolidación de los rellenos sanitarios en la región de Tarapacá, cerrar vertederos y propiciar la creación de nuevos vertederos en ambas provincias.

En el área de la seguridad, propender al fortalecimiento de los distintos sistemas públicos y privados de la seguridad preventiva regional y comunal.

Lo que además se define en 5 ejes estratégicos de acción:

1) Eje en Turismo, Patrimonio y Cultura

Como eje, tiene como objetivo difundir, desarrollar, incentivar, acompañar y transferir proyectos de alto impacto; aplicando y ampliando con ello la oferta turística, cultural y patrimonial de Tarapacá.

2) Eje en Fomento y Emprendimiento

Su objetivo es focalizar todo tipo de intervención hacia la asociatividad y el desarrollo de tecnologías, basándose en una infraestructura digital, en virtud y respaldo de la generación de emprendimientos de necesidad regional. Además de generar estrategias de seguimiento y acompañamientos para nuevas ideas de negocios, emprendedores y pymes.

3) Eje en Energía y Medio Ambiente

Esta unidad tiene como objetivo facilitar la inversión público-privada en proyectos de gestión sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables y, el medio ambiente con miras al desarrollo de una región más sostenible.



4) Eje en Innovación y Transferencia Tecnológica

Sus líneas de acción tienen como objetivo crear iniciativas de innovación y transferencia tecnológica en pro del desarrollo productivo y la visualización de sus logros en términos de I+D+i+d en la región de Tarapacá.

5) Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos

Tiene como objetivo principal la asesoría en formulación y evaluación; la revisión y asesoría en aspectos metodológicos; la participación en reuniones con el equipo de la Corporación e instituciones, organizaciones y/o empresas que requieren de asesoría técnica; y la participación en talleres de trabajo relacionados con la formulación y/o evaluación de proyectos y/o programas.

5.- GESTIÓN CORPORATIVA

A continuación se presenta un informe de la gestión institucional trimestral realizada durante los meses de julio a septiembre del año 2023. Siendo además un resumen de los alcances que sustentan la actual ejecución presupuestaria del POA CRDT 2023.

5.1.- Dotación de Personal

En tabla adjunta se detalla cada uno de los cargos, funciones y las remuneración asociadas a sus puestos de trabajo, lo que fue aprobado en la Sesión de Directorio nº 57 con fecha 06 de junio del 2023.



Tabla nº 2 Descripción de cargos, funciones, remuneraciones, personal vinculado a la CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023 (continuación).

| NÓMINA PERSONAL, FUNCIONES , REMUNERACIONES PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | | | |
|--|-----------------------|-------|---|--------------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------------|------------|
| Nº | Cargo | Cant. | Función | Unidad/ Área | Sueldo Bruto | Nombre Funcionario | Vínculo Laboral | Vigencia |
| 1 | Gerente General | 1 | Liderar la gestión estratégica y operativa de la Corporación, como también las acciones pertinentes para la articulación, vinculación y generación de confianzas con actores públicos y privados, afines a la ejecución de proyectos e iniciativas de contribución local y regional, entre otros. Dirigiendo y coordinando a las distintas áreas y unidades de la organización, asegurando la rentabilidad, continuidad, sustentabilidad, transparencia y probidad de los resultados; y cumpliendo con los lineamientos estratégicos del Directorio, las normativas y reglamentos vigentes. | Gerencia General | \$4.340.000 | Álvaro Andrés Jorquera Tapia | Contrato | Indefinido |
| 2 | Administrador General | 1 | Administrar, planificar, organizar y supervisar de forma general, las actividades desempeñadas por cada una de las áreas y unidades de la Corporación, asegurando la rentabilidad, continuidad, sustentabilidad, transparencia y probidad de los resultados. Cumpliendo para ello con los lineamientos estratégicos de gerencia y demás jefaturas, esto conforme a las normativas y reglamentos vigentes. | Administración General | \$3.710.000 | Daniel Andrés González Cáceres | Contrato | Indefinido |
| 3 | Asesor/a Legal | 1 | Encargado(a) de las gestiones legales pertinentes a las reuniones con los Socios y el Directorio de la Corporación. También de la elaboración de convenios, contratos, prestaciones y las vinculaciones con instituciones públicas y/o privadas; la revisión y el resguardo de la información física y digital de todas las acciones legales que se realicen; y de las auditorías internas en cada unidad de la institución, entre otras. | Asuntos Legales y Control de Gestión | \$2.900.000 | Elizabeth Jenny Pérez Contreras | Contrato | Indefinido |



| | | | | | | | | |
|---|--|---|--|-------------------------------------|-------------|--|----------|------------|
| 4 | Coordinador/a Unidad de Administración y Finanzas | 1 | Responsabilidad contable, financiera y tributaria en el control y desarrollo de la gestión de activos y del patrimonio de la Corporación. También es responsable de la gestión de personas dentro de la institución y de la comunicación oficial con los proveedores, acreedores y entidades externas, entre otras gestiones. | Unidad de Administración y Finanzas | \$2.850.000 | Rosalía Esterlina Martínez Montesinos | Contrato | Indefinido |
| 5 | Coordinador/a Unidad de Infraestructura | 1 | Responsable de los proyectos de infraestructura y todo lo relacionado de manera conexa y las externalidades a este carácter de la Corporación. Además de la vinculación con instituciones públicas y / o privadas, apoyo técnico a los SECPLAC de las municipalidades de la región, y a todas las instituciones con las cuales se tenga convenio, entre otras. | Unidad de Infraestructura | \$2.850.000 | Luis Ignacio Tapia Villalobos | Contrato | Indefinido |
| 6 | Coordinador/a Unidad de Fomento y Emprendimiento | 1 | Responsable de establecer y coordinar un plan de trabajo a mediano y largo plazo con el fin de dar cumplimiento con los objetivos propuestos. Diseñando, promoviendo y ejecutando proyectos de alcance local y regional; como ente administrador de proyectos y espacios públicos en el caso de que se requiera. Además genera apoyo institucional para generar lazos de confianza con socios estratégicos que promuevan el desarrollo competitivo de la región, para realizar actividades o instancias que promuevan la competitividad, que fomenten la asociatividad y que impulsen el desarrollo íntegro del territorio y sus habitantes sin perder la singularidad de cada uno de éstos. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$2.850.000 | Javier Ignacio Schiller Clavería | Contrato | Indefinido |
| 7 | Líder de Formulación de Proyectos | 2 | Responsable de evaluar, diseñar y formular proyectos, públicos y/o privados de la Corporación, según los requisitos y metodologías estipuladas por las distintas fuentes de financiamiento a la cuales se postule, asegurando en este contexto, la aplicación de las metodologías correspondientes. También, colaborar en materia de la evaluación y la formulación de proyectos, con los distintos ejecutivos de las áreas de desarrollo priorizadas por la institución, respecto de los distintos organismos públicos y privados, según los lineamientos de la unidad. | Unidad de Infraestructura | \$2.770.000 | (1) Mónica Soledad Ramírez Parada / (2) Disponible | Contrato | Indefinido |



| | | | | | | | | |
|----|---|---|---|--------------------------------------|-------------|---------------------------------|----------|------------|
| 8 | Asesor Senior Turismo, Cultura e Innovación | 1 | Responsable de asesorar y brindar el apoyo técnico en materias de turismo, cultura e innovación, principalmente con las actividades necesarias para la búsqueda de oportunidades de financiamiento públicas y privadas, nacionales e internacionales y la postulación y ejecución de estos proyectos, como además, para la búsqueda de oportunidades de cofinanciamiento y de modelos de negocios para la Corporación. También se preocupa de los aspectos de difusión de la región en ámbitos turísticos, culturales e innovación. Además de efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar. | Unidad de Infraestructura | \$2.600.000 | Karla Andrea Miño Vilches | Contrato | Indefinido |
| 9 | Asesor Senior Medio Ambiente e Innovación | 1 | Responsable de asesorar y brindar el apoyo técnico en materias de medio ambiente e innovación, principalmente con las actividades necesarias para la búsqueda de oportunidades de financiamiento públicas y privadas, nacionales e internacionales y la postulación y ejecución de estos proyectos, como además, para la búsqueda de oportunidades de cofinanciamiento y de modelos de negocios para la Corporación. También se preocupa de los aspectos de difusión de la región en ámbitos medio ambientales y de innovación. Además de efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar. | Unidad de Infraestructura | \$2.600.000 | Héctor Armando Azar-gado Sotelo | Contrato | Indefinido |
| 10 | Coordinador/a de Control de Gestión | 1 | Encargado(a) de preparar informes de gestión en forma periódica, relacionados al propio desempeño organizacional y actividades realizadas por las distintas unidades de la Corporación. Además de apoyar en la preparación de proyectos y/o programas para la reducción de brechas en cuanto a medición e indicadores. | Asuntos Legales y Control de Gestión | \$2.428.306 | Natalia Alejandra Mena Mesa | Contrato | Indefinido |
| 11 | Ejecutivo/a de Administración y Finanzas | 1 | Responsable de garantizar el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y finanzas, administración de personal de oficina, activo fijo, compras, contratación de servicios de la Corporación, entre otros. También de realizar los análisis de los sistemas financieros y el manejo de presupuestos, tanto operativo como los de los proyectos en ejecución. | Unidad de Administración y Finanzas | \$2.428.306 | Mónica Joana Encina Garzón | Contrato | Indefinido |



| | | | | | | | | |
|----|---------------------------------------|---|--|---|-------------|---|------------|------------|
| 12 | Arquitecto | 2 | Encargado(a) de desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación. Además del apoyo en gestión de proyectos entre unidades internas y externas, y la gestión de arquitectura pertinente a cada programa o proyecto en el cual sea parte, entre otras. | Unidad de Infraestructura | \$2.300.400 | (1) Pablo Ignacio Maturana Aliaga / (2) Cristian Antonio Alfaro Silva | Contrato | Indefinido |
| 13 | Asesor Senior Patrimonio e Innovación | 1 | Responsable de asesorar y brindar el apoyo técnico en materias de patrimonio e innovación, principalmente con las actividades necesarias para la búsqueda de oportunidades de financiamiento públicas y privadas, nacionales e internacionales y la postulación y ejecución de estos proyectos, como además, para la búsqueda de oportunidades de cofinanciamiento y de modelos de negocios para la Corporación. También se preocupa de los aspectos de difusión de la región en ámbitos de patrimonio y de innovación. Además de efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar en su ámbito de eje corporativo de acción | Unidad de Infraestructura | \$2.300.000 | Rodrigo Fuentes De La Paz | Honorarios | 31-dic-23 |
| 14 | Ingeniero Civil | 1 | Responsable de revisar proyectos de la especialidad de su competencia, diseñando soluciones técnicas a través de la realización del cálculo de estructuras de proyectos de inversión tanto públicos como privados; análisis de terreno; análisis de planos; estudios de factibilidad; el desarrollo de anteproyectos; la realización de memorias de cálculo; elaboración de planos de estructura; y la justificativos y el desarrollo de estudios de mecánica de suelos y otros proyectos requeridos, tanto de edificios como para el desarrollo urbano. Además de las coordinaciones pertinentes con proyectos de especialidades. | Unidad de Infraestructura/ Especialidades | \$2.298.851 | Andrés Francisco Sepúlveda Soto | Honorarios | 31-dic-23 |



| | | | | | | | | |
|----|-------------------------------|---|--|--|-------------|----------------------------------|------------|------------|
| 15 | Asesor Oficina Santiago | 1 | Responsable del área y manejo administrativo de la oficina de representación regional ubicada en la Capital, generando funciones de apoyo, representación y de las gestiones necesarias para cuantificar la presencia y expansión del territorio en todas aquellas oportunidades que sean atractivas para la región de Tarapacá. | Unidad de Fomento y Emprendimiento/ Oficina Económica Santiago | \$2.298.851 | Juan Pablo Egaña Baraona | Honorarios | 31-dic-23 |
| 16 | Encargado Informática y Redes | 1 | Responsable del soporte y mantenimiento de los equipos computacionales y las redes dentro de la Corporación. Encargándose de la configuración, mantención y la administración de los sistemas informáticos internos y de los proyectos en ejecución. | Comunicaciones e Informática | \$2.286.031 | Daniel Andrés Torres Araya | Contrato | Indefinido |
| 17 | Asesor Territorial | 1 | Responsable del apoyo y la asesoría territorial en el ámbito del desarrollo social humano, principalmente con las actividades necesarias para la búsqueda de oportunidades de financiamiento públicas y privadas, nacionales e internacionales y la postulación y ejecución de estos proyectos, la búsqueda de oportunidades de cofinanciamiento y modelos de negocios para la corporación. También debe preocuparse de los aspectos de difusión de la región en ámbitos del desarrollo social humano. Además de efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$2.286.031 | Cristofer Fernando Araya Araya | Contrato | Indefinido |
| 18 | Ingeniero Eléctrico | 1 | Responsable de revisar proyectos de la especialidad de su competencia, diseñando soluciones para proyectos de electricidad, elaborando en detalle: planimetría general, planimetría de detalles, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, presupuestos, cubicaciones y las coordinaciones pertinentes con proyectos de especialidades. | Unidad de Infraestructura/ Especialidades | \$2.068.966 | Salvador Ignacio Tabilo Orellana | Honorarios | 31-dic-23 |
| 19 | Trabajador/a Social | 1 | Responsable del apoyo en la atención de las organizaciones funcionales y territoriales con requerimientos temáticos asociados a la Corporación Tarapacá. Considerando la gestión de apoyo social vinculados a todas las estrategias de mejoramiento y trabajo de competencias en contacto directo y permanente con los actores sociales que se vinculan en los proyectos en el ámbito del desarrollo social humano en la región. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$2.068.966 | María Emilia Ocampo Gómez | Honorarios | 31-dic-23 |



| | | | | | | | | |
|----|---|---|--|------------------------------------|-------------|----------------------------------|------------|------------|
| 20 | Formula- dor/a | 1 | Encargado(a) de formular, desarrollar, elaborar, diseñar, licitar y adjudicar programas, proyectos e iniciativas de carácter público y/o privado de la Corporación, y del apoyo en gestión de proyectos entre unidades internas y externas, entre otras. | Unidad de Infraestructura | \$1.839.080 | Fabiola Estefanía Caucoto Corona | Honorarios | 31-dic-23 |
| 21 | Encargado/a Plan Especial Borde Costero | 1 | Liderar desde la Corporación Tarapacá el desarrollo del Plan Especial Borde Costero de Tarapacá, con el objetivo de crear una cartera de proyectos para el territorio en el corto, mediano y largo plazo que interactúe sin duplicidad de iniciativas en diferentes carteras. Trabajando articuladamente con las diferentes unidades de la Corporación respecto al relacionamiento multisectorial en el marco del plan. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$1.839.080 | Gisela Patricia Schäfer Silva | Honorarios | 31-dic-23 |
| 22 | Encargado/a Plan Especial La Tirana | 1 | Liderar desde la Corporación Tarapacá el desarrollo del Plan Especial La Tirana, con el objetivo de crear una cartera de proyectos para el territorio en el corto, mediano y largo plazo que interactúe sin duplicidad de iniciativas en diferentes carteras. Trabajando articuladamente con las diferentes unidades de la Corporación respecto al relacionamiento multisectorial en el marco del plan. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$1.839.080 | Matías André Monsalve Alfaro | Honorarios | 31-dic-23 |
| 23 | Economista de Datos y Estadísticas | 1 | Responsable de analizar y evaluar antecedentes, información y proyectos de su competencia en el ámbito económico, diseñando soluciones técnicas a través de la realización de: levantamientos de información desde bases de datos desde fuentes confiables; la realización de estudios y análisis económicos regionales; la creación de observatorios de datos económicos coyunturales y la asesoría de materias económicas. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$1.839.080 | Christofer Aaron Zarzuri Torres | Honorarios | 31-dic-23 |
| 24 | Preventivista de Riesgos | 1 | Encargado(a) de promover la seguridad y salud laboral de los funcionarios/as de la Corporación, fomentando el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales. Así como adoptar acciones preventivas y correctivas, mejorando continuamente los procesos, y visibilizando aspectos y normativas relevantes a ser consideradas en su ámbito. | Prevención de Riesgos | \$1.830.570 | Danilo Sebastián Tapia Donoso | Contrato | Indefinido |



| | | | | | | | | |
|----|--|---|---|--|-------------|------------------------------------|------------|------------|
| 25 | Ejecutivo de Gestión de Personas | 1 | Contribuye al óptimo desarrollo e implementación de las políticas de recursos humanos de la Corporación, velando por la adecuada selección del mismo de acuerdo a los perfiles preestablecidos. También debe apoyar en los diversos procesos del área de remuneraciones y el resguardo de documentos físicos y digitales en cada caso que así la Ley lo exija. | Unidad de Administración y Finanzas | \$1.729.794 | Piero Slivbo Sorich Guardia | Contrato | Indefinido |
| 26 | Constructor Civil | 1 | Responsable de revisar proyectos de la especialidad de su competencia, diseñando soluciones técnicas a través de la realización de cubicaciones; inspecciones técnicas; especificaciones; elaboración de presupuestos; y el análisis de precios unitario. Además de las coordinaciones pertinentes con proyectos de especialidades. | Unidad de Infraestructura/Especialidades | \$1.724.138 | Gonzalo Antonio Jorquera Bustillos | Honorarios | 31-dic-23 |
| 27 | Asesor en Relaciones Internacionales | 1 | Responsable de asegurar a la Corporación de un asesoramiento continuo y eficiente de los desafíos, riesgos y oportunidades internacionales en la materia de su competencia, para que se materialicen intercambios de cooperación técnica. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$1.724.138 | Jaime Antonio Valenzuela Núñez | Honorarios | 31-dic-23 |
| 28 | Ejecutivo/a de Capital Humano y Remuneraciones | 1 | Encargado(a) de la materia de remuneraciones de la Corporación; coordinando y apoyando el desempeño de los funcionarios dependientes de la unidad, en todo aquello relacionado con los procesos de cálculo de remuneraciones y el pago mensual de sueldos y previsión social. También revisa las planillas accesorias y suplementarias de sueldos, previamente procesadas y autorizadas por la jefatura de la unidad, entre otros documentos de respaldo contractual; como también, la cuadratura y la liquidación de descuentos (mensuales) de terceros, previsionales y de salud. | Unidad de Administración y Finanzas | \$1.577.847 | Cecilia Johanna Cortés Cortés | Contrato | Indefinido |



| | | | | | | | | |
|----|---------------------------------------|---|---|--------------------------------------|-------------|--|------------|------------|
| 29 | Contador/a | 2 | Encargado(a) de contabilizar las partidas presupuestarias y las rendiciones financieras de las finanzas de la Corporación. Además de la centralización de todas las responsabilidades monetarias y laborales de los colaboradores ante las instituciones públicas y/o privadas. También está a cargo de la ejecución de todos los sistemas ERP de la institución, y el resguardo de documentos físicos y digitales en cada caso que así la ley lo exija, entre otras. | Unidad de Administración y Finanzas | \$1.577.847 | (1) Tamara Belén Castillo Soto / (2) Sandra Paola Vega Henríquez | Contrato | Indefinido |
| 30 | Asistente de Adquisiciones y Estafeta | 1 | Apoyo en la gestión administrativa a la unidad de Administración y Finanzas, en labores de administración de contratos de proveedores, registros de pagos, gestión de documentos, etc. Además de brindar apoyo administrativo general para el correcto funcionamiento de la Corporación. | Administración General | \$1.230.000 | Gonzalo Sebastián Castellón Roa | Contrato | Indefinido |
| 31 | Asistente Jurídico | 1 | Responsable del apoyo técnico legal, proporcionando asesoría jurídica en materias propias de la Corporación, como laborales y comerciales. También vela por la correcta redacción de contratos y convenios de toda índole que celebre la institución, así como también de la redacción de cualquier instrumento legal que sea necesario. | Asuntos Legales y Control de Gestión | \$1.230.000 | Gunther Orlando Hener Pérez | Contrato | Indefinido |
| 32 | Territorial | 3 | Responsable de promover una articulación directa entre la comunidad organizada y la Corporación, canalizando de manera oportuna las demandas e inquietudes de la comunidad con las distintas acciones en desarrollo y a realizar, promoviendo además la participación social de las y los habitantes del territorio. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$1.210.345 | María Verónica Breton Portal | Honorarios | 31-dic-23 |



| | | | | | | | | |
|----|--|---|---|--|-------------|-----------------------------------|------------|------------|
| 33 | Ejecutivo/a de Fomento | 1 | Apalancar programas y proyectos públicos y privados en beneficio de los stakeholders, entre otros. Generar lazos de confianza con socios estratégicos que promuevan el desarrollo competitivo de la región. Realizar actividades o instancias que promuevan la competitividad, que fomenten la asociatividad y que impulsen el desarrollo íntegro del territorio y sus habitantes sin perder la singularidad de cada uno de éstos. Efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$1.204.200 | Paula Karín Lagos Naveas | Contrato | Indefinido |
| 34 | Encargado de Comunicaciones Corporativas | 1 | Responsable de las comunicaciones internas y externas de la Corporación, siendo el encargado(a) de organizar y administrar las actividades de comunicación corporativa, así como de la difusión de la información que permita mantener informados a los diferentes públicos que se relación con la institución. También es responsable de la ejecución y diseño de políticas comunicacionales que deriven en iniciativas internas y externas en beneficio de la institución, entre otras actividades de difusión y vinculación con el entorno y los medios. | Comunicaciones e Informática | \$1.149.425 | Alejandro Alfredo Naves Tamborino | Honorarios | 31-dic-23 |
| 35 | Territorial | 3 | Responsable de promover una articulación directa entre la comunidad organizada y la Corporación, canalizando de manera oportuna las demandas e inquietudes de la comunidad con las distintas acciones en desarrollo y a realizar, promoviendo además la participación social de las y los habitantes del territorio. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$1.149.425 | Octavio Enrique López Ávalos | Honorarios | 31-dic-23 |
| 36 | Secretaria | 1 | Responsable de brindar apoyo administrativo en la oficina satélite de la Corporación. Asegurando que las operaciones diarias se lleven a cabo de manera eficiente y efectiva, brindando soporte a la gestión administrativa y al equipo de trabajo. | Unidad de Fomento y Emprendimiento/ Oficina Económica Santiago | \$1.149.425 | Claudia Boettiger Ponce | Honorarios | 31-dic-23 |



| | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|---|--|-------------------------------------|-----------|---------------------------------|------------|------------|
| 37 | Secretaria Gerencia | 1 | Responsable de las gestiones administrativas de soporte, considerando entre otro, preparar, tramitar y controlar la documentación generada en la gerencia general de la Corporación. Además de la confección de cartas, escritos, informes, acuerdos, actas y documentos en general. También, convocar a sesiones o reuniones; y llevar el control de la agenda del gerente general. | Administración General | \$990.000 | Maite Lucia Díaz Espinoza | Contrato | Indefinido |
| 38 | Territorial | 3 | Responsable de promover una articulación directa entre la comunidad organizada y la Corporación, canalizando de manera oportuna las demandas e inquietudes de la comunidad con las distintas acciones en desarrollo y a realizar, promoviendo además la participación social de las y los habitantes del territorio. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$804.598 | María Angélica Bolvarán Manzano | Honorarios | 31-dic-23 |
| 39 | Asistente Corporativo | 1 | Apoyar a las jefaturas y a las distintas áreas y unidades operativas de la Corporación, en labores administrativas en gestión de apoyo general, para el correcto funcionamiento de la institución. | Administración General | \$625.000 | Gustavo Andrés Rojas Pinto | Contrato | Indefinido |
| 40 | Asistente Administrativo Finanzas | 1 | Responsable del apoyo en funciones corporativas relacionadas con la gestión de compras y actas de contratación, preparación de egresos contables, emisión y recepción de facturas, boletas y cualquier tipo de documento tributario. También, de todo apoyo en gestiones generales que la unidad y la jefatura superior de la organización requiera. | Unidad de Administración y Finanzas | \$0 | Disponible | Honorarios | - |



| | | | | | | | | |
|----|---|---|---|--|-----|------------|------------|---|
| 41 | Arquitecto | 1 | "Responsable del diseño de proyectos de arquitectura y espacios público y privados, elaboración de especificaciones técnicas, elaboración de presupuestos, manejo de normativa vigente y conocimiento en coordinación de proyectos públicos." | Unidad de Infraestructura/Especialidades | \$0 | Disponible | Honorarios | - |
| 42 | Coordinador Unidad Desarrollo Social Humano | 1 | Responsable de los proyectos de carácter de desarrollo social humano y todo lo relacionado de manera conexas y las externalidades a este carácter. Además de la vinculación con instituciones públicas y / o privadas, apoyo técnico a los involucrados, públicos o privados de la región, y a todas las instituciones con las cuales se tenga convenio, entre otras. | Unidad Desarrollo Social Humano | \$0 | Disponible | Contrato | - |
| 43 | Asesor Oficina Brasil | 1 | Responsable del área de relaciones exteriores y negocios internacionales, con conocimientos específicos en comercio exterior, y relaciones internacionales, administración, y gestión de negocios en el ámbito privado en el extranjero. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$0 | Disponible | Honorarios | - |
| 44 | Apoyo Unidad de Economía | 1 | Profesional de apoyo para funciones de análisis y evaluación de antecedentes, e información y proyectos de su competencia en el ámbito económico. | Unidad de Fomento y Emprendimiento | \$0 | Disponible | Honorarios | - |



5.2.- Concursos para la Contratación de Personal

Durante el Tercer Trimestre del año 2023, se realizaron las siguientes contrataciones de personal, a objeto de reforzar el desarrollo de los proyectos en curso, como se aprecia en la tabla posterior. Cabe señalar que estos funcionarios corresponden a la planta presente del periodo en la organización, lo que para el caso implicó la modificación de sus status contractuales de honorarios a contrato con código del trabajo, lo que implicó una reasignación de funciones, es decir, todo el personal es el ya existente en la organización al periodo del presente informe.

Tabla nº 3 Contrataciones de personal, periodo Tercer Trimestre 2023 (continuación).

| CONTRATACIONES DEL PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|------------------------------------|--|-----------------|--------------|---------------|------------------|------------------|-------------|-----------------------|
| Nº | Cargo | Unidad / Área | Funciones | Vínculo Laboral | Fecha Inicio | Fecha Término | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Observaciones |
| 1 | Ejecutiva de Fomento | Unidad de Fomento y Emprendimiento | Apalancar programas y proyectos públicos y privados en beneficio de los stakeholders, entre otros. Generar lazos de confianza con socios estratégicos que promuevan el desarrollo competitivo de la región. Realizar actividades o instancias que promuevan la competitividad, que fomenten la asociatividad y que impulsen el desarrollo íntegro del territorio y sus habitantes sin perder la singularidad de cada uno de éstos. Efectuar reemplazos en jefaturas de proyectos y agenciamientos adjudicados y por adjudicar. | Contrato | 01-07-23 | Indefinido | Lagos | Navea | Paula Karin | Honorarios a Contrato |



| | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|----------|----------|------------|-----------|----------|-------------------|-----------------------|
| 2 | Coordinador Unidad fomento y emprendimiento | Unidad de Fomento y Emprendimiento | Responsable de establecer y coordinar un plan de trabajo a mediano y largo plazo con el fin de dar cumplimiento con los objetivos propuestos. Diseñando, promoviendo y ejecutando proyectos de alcance local y regional; como ente administrador de proyectos y espacios públicos en el caso de que se requiera. Además genera apoyo institucional para generar lazos de confianza con socios estratégicos que promuevan el desarrollo competitivo de la región, para realizar actividades o instancias que promuevan la competitividad, que fomenten la asociatividad y que impulsen el desarrollo íntegro del territorio y sus habitantes sin perder la singularidad de cada uno de éstos. | Contrato | 01-09-23 | Indefinido | Schiller | Clavería | Javier Ignacio | Reasignación puesto |
| 3 | Asistente Jurídico | Asuntos Legales y Control de Gestión | Responsable del apoyo técnico legal, proporcionando asesoría jurídica en materias propias de la Corporación, como laborales y comerciales. También velar por la correcta redacción de contratos y convenios de toda índole que celebre la institución, así como también de la redacción de cualquier instrumento legal que sea necesario. | Contrato | 01-09-23 | Indefinido | Hener | Perez | Gunther Orlando | Honorarios a Contrato |
| 4 | Arquitecto | Unidad de Infraestructura | Responsable del diseño de proyectos de arquitectura y espacios público y privados, elaboración de especificaciones técnicas, elaboración de presupuestos, manejo de normativa vigente y conocimiento en coordinación de proyectos públicos. | Contrato | 01-09-23 | Indefinido | Alfaro | Silva | Cristian Antonio | Honorarios a Contrato |
| 5 | Asistente Adquisiciones/Es-tafeta | Unidad de Administración y Finanzas | Apoyo en la gestión administrativa a la unidad de Administración y Finanzas, en labores de administración de contratos de proveedores, registros de pagos, gestión de documentos, etc. Además de brindar apoyo administrativo general para el correcto funcionamiento de la Corporación. | Contrato | 01-09-23 | Indefinido | Caste-lón | Roa | Gonzalo Sebastián | Honorarios a Contrato |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|---------------------------------|--|----------|----------|------------|----------|--------|-----------------|---------------------|
| 6 | Asesor Territorial | Unidad Desarrollo Social Humano | Responsable de promover una articulación directa entre la comunidad organizada y la Corporación, canalizando de manera oportuna las demandas e inquietudes de la comunidad con las distintas acciones en desarrollo y a realizar, promoviendo además la participación social de las y los habitantes del territorio. | Contrato | 01-09-23 | Indefinido | Valentin | Macaya | Verónica Andrea | Reasignación puesto |
|---|--------------------|---------------------------------|--|----------|----------|------------|----------|--------|-----------------|---------------------|

5.3.- Recursos transferidos por el Gobierno Regional de Tarapacá y ejecutados por la CRDT

Durante el trimestre julio a septiembre del 2023, se rindió un total de \$1.629.372.745.-, lo que equivale a un 81,47% en ejecución presupuestaria. Faltando por rendir \$ 370.627.255.- Importante es mencionar que en el periodo hubo 0% de recursos tanto rechazados como observados.

Tabla nº 4 Avance de la ejecución presupuestaria CRDT, periodo Tercer Trimestre 2023.

| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Monto Operativo Asignado | \$2.000.000.000 | | | |
| Inicio Ejecución Presupuestaria | 01-06-22 | | | |
| Termino Ejecución Presupuestaria | 31-05-24 | | | |
| PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POA | | | AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | |
| Glosa | Monto Asignado/Glosa | | Acumulado al último periodo informado | |
| | (CLP) | (%) | (CLP) | (%) |
| Recursos Humanos | \$1.106.461.961 | 55,32% | \$790.896.635 | 71,48% |
| Otros RRHH | \$31.131.671 | 1,56% | \$16.110.785 | 51,75% |
| Costos Operacionales | \$830.430.824 | 41,52% | \$592.330.862 | 71,33% |
| Activos No Financieros | \$31.975.544 | 1,60% | \$29.816.328 | 93,25% |
| Monto Total | \$2.000.000.000 | 100,00% | \$1.429.154.610 | 71,46% |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERIODO | | | | |
| Glosa | Partida/Periodo (monto ejecutado/mes) | | | Ejecutado en el periodo/Partida |
| | Julio | Agosto | Septiembre | |
| Recursos Humanos | \$20.116.092 | \$22.794.252 | \$21.265.517 | \$64.175.861 |
| Otros RRHH | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Costos Operacionales | \$59.983.068 | \$62.228.928 | \$13.830.278 | \$136.042.274 |
| Activos No Financieros | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Monto Total | \$80.099.160 | \$85.023.180 | \$35.095.795 | \$200.218.135 |
| PRESUPUESTO ACUMULADO AL NUEVO PERIODO INFORMADO | | | \$1.629.372.745 | |



5.4.- Indicadores de Gestión CRDT

Los indicadores de gestión han sido definidos por unidades y áreas, siendo sus resultados los que se muestran a continuación:

5.4.1.- Indicadores Unidad de Infraestructura

El trabajo desarrollado por la Unidad, implica entregar apoyo técnico y potenciar el trabajo en los distintos ejes estratégicos, fortalecer el trabajo colaborativo con organismos públicos y privados, así como también facilitar el acceso a financiamientos y, de esta forma, poder concretar las distintas iniciativas que componen la cartera de proyectos, en donde los municipios de la región, juegan un importante rol de jerarquización y de lineamientos de dicha cartera y la priorización de necesidades que se deben levantar, evaluar y diseñar en la unidad.

Durante el tercer trimestre julio - septiembre 2023, la unidad ha continuado con el desarrollo de una cartera de proyectos y programas conformada por iniciativas de arrastre del trimestre anterior, a las cuales se han añadido otras nuevas que se han comenzado a trabajar en colaboración con diferentes organizaciones públicas y privadas, a lo que se suman proyectos propios según lo programado en el plan Estratégico de la Corporación. Asimismo, el detalle de cada indicador asociados a los trabajos en desarrollo del periodo, se muestra en la tabla y la breve descripción a continuación, considerando un 75% de avance efectivo.

Tabla n° 5 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Infraestructura

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|------------|
| UNIDAD | | INFRAESTRUCTURA | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | Apoyar técnicamente el acceso a financiamiento mediante la formulación y evaluación de proyectos y/o programas; contribuir a potenciar el desarrollo de los distintos ejes estratégicos priorizados por la Corporación; Además de fortalecer el trabajo colaborativo con organismos públicos y privados. | | | | |
| RESPONSABLE | | Luís Tapia Villalobos | | | | |
| CARGO | | Coordinador Unidad de Infraestructura | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| N° | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Porcentaje de proyectos, programas y estudios formulados y presentados, en relación a las iniciativas solicitadas | (N° de proyectos, programas y estudios formulados y presentados/N° Iniciativas solicitadas) | 100% de proyectos, programas y estudios formulados y presentados, en relación a las iniciativas solicitadas | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 2 | Porcentaje de proyectos, programas y estudios aprobados, en relación a los formulados y presentados a MDSF | (N° Proyectos, programas y estudios aprobados/N° de proyectos, programas y estudios formulados y presentados a MDSF) | 100% de los proyectos o programas formulados y presentados aprobados | Fecha de presentación de cada iniciativa | Fecha obtención RS | 50% |
| 3 | Iniciativas desarrolladas en colaboración a los municipios de la región | N° de iniciativas desarrolladas en colaboración a los municipios de la región | 01 iniciativa desarrollada en apoyo a cada municipio de la región al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 4 | Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables | (N° iniciativas aprobadas/N° de iniciativas presentadas) | 50% de las iniciativas aprobadas | De acuerdo a fecha de apertura de cada concurso | De acuerdo a fecha de entrega de resultados de cada concurso | 50% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 75% |



Respecto al indicador nº 1, “Porcentaje de proyectos, programas y estudios formulados y presentados, en relación a las iniciativas solicitadas”, este se sustenta en lo siguiente como avance del periodo:

La formulación de un proyecto consistente en la adquisición de cuatro minicargadores, que serán entregados a 4 Municipios de la región de Tarapacá para apoyar en las labores del Departamento de Aseo y Ornato de las Municipalidades de Pica, Pozo Almonte, Camiña y Colchane.

La formulación de un proyecto consiste en la adquisición de cuatro minicargadores, que serán entregados al Municipio de Alto Hospicio con la finalidad de apoyar en las labores del Departamento de Aseo y Ornato para el control de micro basurales y el manejo de residuos en la comuna.

Del indicador nº 2, “Porcentaje de proyectos, programas y estudios aprobados, en relación a los formulados y presentados a MDSF”, su avance tiene relación con:

La formulación de un proyecto correspondiente a la ampliación de las áreas de recolección de residuos sanitarios y domiciliarios de la comuna de Pica. El cual considera un aumento de 32.268,84 m² en celdas de recolección, un área de protección ambiental de 236.638,16 m², los que son alrededor de las áreas de depósito y la pavimentación de la ruta de conexión entre el relleno sanitario y la ruta A-685, esto es entre Pica y el Salar de Huasco con una superficie de 268.907,00 m².

En cuanto al indicador nº 3, “Iniciativas desarrolladas en colaboración a los Municipios de la región”, este se cuantifica conforme al desarrollo de las siguientes iniciativas:

1. Diseño reposición Mercado Municipal de Pozo Almonte: iniciativa que busca generar el diseño arquitectónico y de especialidades del mercado municipal de Pozo Almonte, con la finalidad de llevar a cabo su construcción, mediante aportes del FNDR, infraestructura la cual sufrió un incendio en el año 2019 y que destruyó 87 locales comerciales y por ende afectó en el empleo de cientos de personas.

2. Construcción Base SAMU Pozo Almonte: proyecto que consiste en la construcción de una Base SAMU en la comuna de Pozo Almonte, con la finalidad de generar las condiciones y la infraestructura necesarias para que la población de la provincia del Tamarugal, y en especial en Pozo Almonte, pueda acceder a cuidados extra hospitalarios de emergencia con la calidad y la rapidez, cuando esto sea requerido.

3. Habilitación Centro de Diálisis Pozo Almonte: proyecto consistente en la Habilitación de un Centro de Diálisis en la comuna de Pozo Almonte, buscando generar con ello las condiciones y la infraestructura necesarias para el desarrollo comunitario y local de la población de la provincia del Tamarugal, con lo que podrán acceder a los cuidados especializados, de calidad y rapidez cuando sea requerido.



4. Estudio de factibilidad Extensión de Red eléctrica Parca-Mamiña: iniciativa que busca electrificar las dos localidades pertenecientes a la comuna de Pozo Almonte, a través de un servicio de energía continua, donde se estudia levantar la información existente en ambas localidades, para luego definir a que etapa se postulara la iniciativa para su financiamiento.

Sobre el indicador nº 4, “Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables”, su avance se sustenta en el proyecto: Ampliación Relleno Sanitario de Pica, cuya descripción fue señalada en el indicador nº 2.

Finalmente, la unidad además consideró el apoyo técnico y profesional para la “Habilitación Centro Integral Ariel Standen (CIAS)”. Gestión que consistió en el mejoramiento de la infraestructura y la habilitación del Centro, contemplando diversas áreas deportivas y de atención especializada, las que serán ofrecidas de manera gratuita para todos los adultos mayores de la región que requieran del servicio.

5.4.2.- Indicadores Área de Turismo, Patrimonio, Cultura e Innovación

En relación a los indicadores definidos para esta unidad, los resultados del actual periodo evaluado (julio a septiembre) tienen el siguiente nivel de cumplimiento:

Específicamente en relación al indicador nº 1, definido como “Postulaciones a fondos concursables”, hay que diferenciar las iniciativas presentadas directamente como Corporación y las que han sido postuladas por otras instituciones, pero con el apoyo de la Corporación. Teniendo en consideración ese aspecto, se puede indicar que la Corporación ha presentado 01 iniciativa en cultura. Adicionalmente en apoyo a otras instituciones, se trabajó en 20 proyectos, de los cuales 14 fueron presentados por la institución responsable, en las áreas de: cultura, medio ambiente, social y adulto mayor. En conclusión el primer indicador cuenta con un nivel de cumplimiento del 100%.

En lo que respecta al indicador nº 2 que mide el “Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables”, aún no se cuenta con el resultado de la postulación, con lo que el porcentaje a la fecha de aprobación es sólo de un 0%.

Adicionalmente, se debe mencionar que se ha continuado con el trabajo de colaboración al Gobierno Regional de Tarapacá en algunas iniciativas, como lo son: El modelo de gestión del proyecto del diseño de la restauración del edificio Sociedad Protectora de empleados de Tarapacá y desarrollo y actualización de antecedentes para la re evaluación de la ex cárcel de Pisagua.

A continuación, se adjunta tabla resumen con la información respecto a los indicadores y su nivel de cumplimiento en el periodo, considerando un 50% de avance efectivo.



Tabla nº 6 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Área de Turismo, Patrimonio, Cultura e Innovación.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|------------|
| UNIDAD | | TURISMO, PATRIMONIO, CULTURA E INNOVACIÓN | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | Asesorar, proponer y ejecutar iniciativas y/o proyectos en Turismo, Patrimonio, Cultura con foco en Innovación. Además de difundir, desarrollar, incentivar, acompañar y transferir proyectos de alto impacto que amplíen la oferta turística, cultural y patrimonial de la región de Tarapacá. | | | | |
| RESPONSABLE | | Karla Miño Vilches / Rodrigo Fuentes De La Paz | | | | |
| CARGO | | Asesor Senior Turismo, Cultura e Innovación / Asesor Senior Patrimonio e Innovación | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Postulaciones a fondos concursables | Nº de postulaciones a fondos concursables | Al menos 02 postulaciones en turismo, 02 en cultura y 01 en patrimonio al año | 01-07-2023 | 30-09-2023 | 100% |
| 2 | Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables | (Nº iniciativas aprobadas/Nº de iniciativas presentadas) | 50% de iniciativas aprobadas en el año | De acuerdo a fecha de apertura de cada concurso | De acuerdo a fecha de entrega de resultados de cada concurso | 0% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 50% |

5.4.3.- Indicadores Área de Medio Ambiente e Innovación

La unidad tiene como objetivo estratégico, gestionar proyectos de fomento productivo con foco en recursos naturales, energía y otros sectores económicos (levantamiento y/o planificación, y/o administración, y/o coordinación, y/o control y seguimiento, y/o apoyo de iniciativas). Así, durante el tercer trimestre del 2023, la unidad ha continuado trabajando en los siguientes alcances de ámbito interno y apoyo a otras áreas de la Corporación. Al respecto se tiene como antecedentes las siguientes 3 iniciativas:

1. Se comenzó a trabajar en un Plan de Gestión de Residuos para ser implementarlo en el Centro de Negocios Iquique Norte, el que abarcará una serie de acciones coordinadas, que van desde la prevención en la generación de residuos, hasta su recolección, segregación y disposición final. Este enfoque permitirá minimizar el impacto ambiental negativo, debido a la cantidad de residuos que se generan diariamente. Lo anterior se sustenta dado que en la actualidad, la gestión sostenible de residuos es una preocupación creciente para muchas empresas, ya que reconocen su responsabilidad en la preservación del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. Así, al implementar un plan de gestión de residuos efectivo, la institución puede reducir sus costos operativos, mejorar su reputación y demostrar su compromiso con la sostenibilidad.



2. Se ha continuado el trabajo de formulación de las propuestas, además de la realización de reuniones presenciales y por video llamada, por las iniciativas en trabajo: Propuesta CEITSAZA - “Extensión y mejora de Red de Medición de Acuíferas de Pica, puntos Altos de Pica y Pampa del Tamarugal”; y (2) Propuesta “Recursos Hídricos de la Cuenca de la Pampa del Tamarugal”, para su postulación a los fondos FIC 2023 del Gobierno Regional de Tarapacá.

3. A lo anterior, se suma la continuidad de los trabajos para la propuesta definitiva: “Agricultura del Desierto”, teniendo como beneficiarios a los alumnos de 3º y 4º medio del Liceo Bicentenario Padre Hurtado Cruchaga de Pica y la comunidad del Tamarugal, a través de Convenio de Colaboración entre CRDT - Embajada de Israel - FEC. El programa se encuentra en etapa de presupuesto con la consultora Softpower, quienes tienen las conexiones y representaciones de la Universidad de Tel Avid de Israel.

En paralelo y también en la línea de acción del eje de trabajo, se ha comenzado a trabajar en soluciones para propuestas en iniciativas con foco en Recursos Naturales y Medio Ambiente, para el caso con el señor Pablo Zambra, Profesional del Plan de Descontaminación, Desarrollo Humano y Sustentabilidad del GORE Tarapacá; a fin de analizar con el equipo técnico con mayor afinidad acciones orientadas a:

1. Una estrategia de intervención de limpieza e intervención de las cruces de cerro Esmeralda, sector de subida cerro la Cruz.

2 La prefactibilidad para proyecto de compostaje, vermicompostaje y talleres para las juntas de vecinos Iquique - Alto Hospicio.

3. La prefactibilidad de administración u otra figura, de la granja de animales los verdes (ex Zoo), para potencial recinto de centro de rescate de fauna silvestre (no marina) y centro de educación para el cambio climático.

A continuación, se adjunta tabla resumen con la información respecto a los indicadores y su nivel de cumplimiento en el periodo, considerando un 63% de avance efectivo.

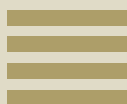


Tabla nº 7 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Área de Medio Ambiente e Innovación.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|------------|
| UNIDAD | | MEDIO AMBIENTE E INNOVACIÓN | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | Gestionar Proyectos con foco en Medio Ambiente e Innovación, mediante el levantamiento, planificación, administración, coordinación, control, seguimiento y apoyo de iniciativas requeridas a la organización. | | | | |
| RESPONSABLE | | Héctor Azargado Sotelo | | | | |
| CARGO | | Asesor Senior Medio Ambiente e Innovación | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Postulaciones a fondos concursables | Nº de postulaciones a fondos concursables | A lo menos 2 postulaciones al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 50% |
| 2 | Porcentaje de iniciativas aprobadas, en relación a las presentadas a fondos concursables | (Nº iniciativas aprobadas/Nº de iniciativas presentadas) | 50% de iniciativas aprobadas en el año | De acuerdo a fecha de apertura de cada concurso | De acuerdo a fecha de entrega de resultados de cada concurso | 0% |
| 3 | Iniciativas desarrolladas en colaboración a: Municipios, Servicios Públicos u Otros de la Región | Nº de iniciativas desarrolladas en colaboración a Municipios, Servicios Públicos u Otros de la Región | A lo menos 1 iniciativa desarrollada en apoyo a Municipios, Servicios Públicos u Otros de la Región al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 4 | Iniciativas levantadas para ejecución propia | Nº de iniciativas levantadas para ejecución propia | 1 iniciativa levantada al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 63% |

5.4.4.- Indicadores Unidad de Desarrollo Social Humano

La unidad tiene como objetivo generar aspectos funcionales al alero de programas y requerimientos focalizados en las relaciones humanas y en el apoyo en proyectos sociales de toda índole.

Al respecto y sobre el indicador nº 1, “Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en el borde costero de la región”, durante el tercer trimestre en el borde costero se estableció una meta de asistencia por actividad mínima de 10 personas. Como resultado, de 3 reuniones que se desarrollaron en caleta Chanavaya por el “Estudio de diversificación de matriz productiva para caleta Chanavaya”, estas se concretaron con un total de 15 personas por reunión.

En relación al indicador nº 2, “Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en la provincia del Tamarugal”, de las actividades que se realizaron en la provincia del Tamarugal, finalmente se contempló la asistencia requerida por actividad, la que era de 10 personas por encuentro. Desarrollándose reuniones en Camiña (20 participantes), Pica (14 participantes) y Pozo Almonte (16 participantes). Lo anterior, con el fin de socializar una visión de desarrollo regional con los participantes.

Del indicador nº 3, “Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en la provincia de Iquique”, se tiene que en la comuna de Iquique se asistieron a 2 actividades de participación ciudadana, las que fueron realizadas por la consultora UNIT para el “Proyecto de innovación para acelerar el modelo de inversión regional”. Estas actividades se realizaron en el Hotel Gavina Sens, las que cumplieron con los Insights que se buscaba recopilar. Para esta actividad se requería un mínimo de 15 asistentes por jornada, lo que se concretó con creces llegando a una asistencia de 40 personas por cada encuentro.

En relación a la cuantificación de indicadores para el periodo informado, estos se sustentan a continuación, considerando un 75% de avance efectivo.

Tabla nº 8 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Desarrollo Social Humano.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|---|--|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|------------|
| UNIDAD | DESARROLLO SOCIAL HUMANO | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Es la unidad que debe generar aspectos funcionales al alero de programas y requerimientos focalizados en las relaciones humanas y apoyo en proyectos sociales de toda índole. | | | | | |
| RESPONSABLE | Disponible | | | | | |
| CARGO | Coordinador Unidad Desarrollo Social Humano | | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en el borde costero de la región | (Nº de asistentes por actividad/Nº de asistentes esperados por actividad) | 80% de asistencia | Inicio de cada actividad | Término de cada actividad | 100% |
| 2 | Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en la provincia del Tamarugal | (Nº de asistentes por actividad/Nº de asistentes esperados por actividad) | 80% de asistencia | Inicio de cada actividad | Término de cada actividad | 100% |
| 3 | Porcentaje de asistencia a actividades de participación ciudadana convocadas por la Corporación en la provincia de Iquique | (Nº de asistentes por actividad/Nº de asistentes esperados por actividad) | 80% de asistencia | Inicio de cada actividad | Término de cada actividad | 100% |
| 4 | Participaciones ciudadanas requeridas para postulaciones | Nº de documentos que avalen la participación ciudadana solicitada para las postulaciones | 100% de los documentos gestionados | Inicio de cada actividad | Término de cada actividad | 0% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 75% |

5.4.5.- Indicadores Unidad de Fomento y Emprendimiento

La unidad tiene en sus parámetros poder ejecutar a través de mandantes de adjudicaciones en fomento, la responsabilidad de cumplir con los acuerdos establecidos y firmados.

En relación al indicador nº 1, se interpreta que la meta al tercer trimestre del año 2023 lleva un cumplimiento del 100%. Ya que a la fecha del periodo en informe, se cuenta con 6 programas de fomento asignados a la Corporación, superando con creces los 4 programas definidos anualmente como cumplimiento en meta. Así, los programas asignados en este tercer trimestre del presente año son los siguientes:

- Centro de Negocios de Sercotec Iquique Norte.
- Fortalecimiento Gremial 2023, Región de Tarapacá.
- Formación empresarial, Ruta Digital 2023.
- Capital Semilla emprende, 2023.
- Programa Desarrollo de ferias libres, convocatoria regional 2023.
- Programa Creación y Fortalecimiento de Cooperativas, SERCOTEC regional 2023.



En lo que respecta al indicador nº 2, se puede determinar que existe un avance y un cumplimiento del 100% al término del trimestre en cuestión, ya que de los 6 programas de fomento asignados para el año, se han concretado un total de 80 contratos con beneficiarios; de los cuales existen cero contratos resciliados al término del periodo en informe.

Sobre el indicador nº 3, que mide el “Porcentaje de contratos firmados, terminado en conformidad”, el avance es de un 0%. Ya que no aún no se pueden medir al termino de este tercer trimestre, por ser estos contratos vigentes aún. Estimándose que cuarto trimestre del presente año, esto se podrá realizar.

A su vez y del indicador nº 4, el que contempla a lo menos “La realización de 1 iniciativa levantada para ejecución propia”, durante el periodo se puede indicar que hay un cumplimiento del 100%. Para estos efectos, la actividad que se desarrolló en este trimestre fue la generación de un Workshop para los clientes de los 3 centros de negocios de Sercotec existentes en la región, con una participación de 38 clientes provenientes de cada Centro. El evento se realizó el 26 de septiembre y tuvo como finalidad hacer partícipe a los clientes de los centros en un taller denominado “Como controlar los flujos de tu empresa con herramienta Excel”. Conocimientos de ayuda para los microempresarios, a objeto que puedan organizar y controlar sus finanzas a través de herramientas de Excel.

Finalmente, también se ejecutó el programa “Escuela Fortalecimiento Empresarial Femenino”, esto durante la última semana de julio en la comuna de Alto Hospicio, y la primera semana de agosto en los Centros de Negocios Sercotec Iquique Norte. Instancias en la en la cual se transfirió el conocimiento a mujeres emprendedoras de la comuna de Alto Hospicio, para lo cual se contrataron los servicios de la empresa “CAPACITACIONES BE FINE TODAY SPA”, clienta del centro, la cual dispuso un equipo de 2 relatoras para ejecutar el programa que consistió en 15 módulos que permitieron el empoderamiento femenino en el mundo empresarial. La actividad también contó con la participación del Gobernador Regional José Miguel Carvajal Gallardo, quien entrego los diplomas de participación en el cierre del programa.

A continuación, se adjunta tabla resumen con la información respecto a los indicadores y su nivel de cumplimiento en el periodo, considerando un 50% de avance efectivo.



Tabla nº 9 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Fomento y Emprendimiento.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|---|---|---|----------|----------|------------|
| UNIDAD | FOMENTO Y EMPRENDIMIENTO | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Planificar, ejecutar y evaluar los proyectos en emprendimientos y clúster requeridos por nuestros clientes. | | | | | |
| RESPONSABLE | Cesar Carrillo | | | | | |
| CARGO | Coordinador Unidad Fomento y Emprendimiento | | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Porcentaje de asignación de programas de fomento de clientes a Corporación | (Nº de programas asignados a Corporación/Nº de programas de fomento estimados que sean asignado a Corporación) | 4 programas de fomentos asignados a Corporación | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 2 | Porcentaje de resciliaciones de contratos firmados con beneficiarios de los programas | (Nº de Contratos Resciliados con beneficiarios/Nº total de contratos firmados con beneficiarios) | 0 contratos resciliados | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 3 | Porcentaje de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad | (Nº de contratos firmados con beneficiarios terminados en conformidad/Nº total de contratos firmados con beneficiarios) | 100% de los contratos terminados en conformidad | 01-07-23 | 30-09-23 | 0% |
| 4 | Iniciativas levantadas para ejecución propia | Nº de iniciativas levantadas para ejecución propia | 1 iniciativa levantada al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 0% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 50% |

5.4.6.- Indicadores Área de Internacionalización

Esta es la unidad encargada de la Paradiplomacia y de poder efectuar distintos aspectos de relaciones internacionales de la región, con coordinaciones respectivas según las normativas actuales vigentes.

En relación al indicador nº 1, “Reuniones y coordinaciones internacionales”, se realizaron las siguientes acciones y encuentros:

Reuniones internacionales por coordinaciones de apertura de la oficina en Campo Grande MS, Brasil, contemplando la participación de Gerencia CRDT, Fabio Cordeiro, y el señor Oscar Tapia, este último responsable de la implementación de la oficina.

Reuniones con el señor Felipe Caetano (encargado de negocios de la Embajada de Brasil en Chile), a fin de coordinar la visita a la región del embajador de Brasil en Chile, además de las coordinaciones para seminario en octubre del presente año.

Reunión con el Presidente de la Fundación ProSalta (Argentina), señor Javier Cerusico. Encuentro que tuvo como objeto coordinar la firma de convenio de Cooperación entre CRDT y ProSalta, contando con un nivel de avance para Noviembre 2023.

Reunión con el Consulado de China en Iquique, específicamente con la señora Fu Xinrong. Encuentro que tuvo por objeto generar una próxima reunión entre la CRDT y el Consulado de China para el mes de noviembre del año en curso.



Sobre el indicador nº 2, “Acciones de difusión en actividades Internacionales”, se tiene que las actividades realizadas en Campo Grande MS, fueron difundidas internacionalmente, tanto en Brasil como en Chile, contemplando a la prensa y las televisoras regionales, esto, durante los acuerdos suscritos y las reuniones con autoridades de Brasil y Chile, las que fueron encabezadas por el, señor José Miguel Carvajal Gallardo, Gobernador de la región de Tarapacá y presidente del Directorio CRDT, lo que fue en conjunto con el Gobernador de Mato Grosso do Sul y la Prefeitura de Campo Grande MS, además de Empresarios.

Finalmente del indicador nº 3, se realizó la firma de un convenio de Cooperación entre Sistemas de Empresas FIEMS, lo que fue durante la inauguración de la oficina de la Corporación Tarapacá en Campo Grande Do Sul MS.

A continuación, se adjunta tabla resumen de los indicadores de la unidad, considerando un 100% de avance efectivo en el periodo informado.

Tabla nº 10 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Área de Internacionalización.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|--|--|---|----------|-----------------|------------|
| UNIDAD | RELACIONES INTERNACIONALES | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Responsable de la paradiplomacia y de poder efectuar distintos aspectos de relaciones internacionales de la región, con las coordinaciones respectivas según las normativas actuales vigentes. | | | | | |
| RESPONSABLE | Jaime Valenzuela Núñez | | | | | |
| CARGO | Asesor en Relaciones Internacionales | | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Reuniones y coordinaciones internacionales | Nº de reuniones concretadas | 3 reuniones realizadas en el año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 2 | Acciones de difusión en actividades Internacionales | Nº de acciones de difusión realizadas | 2 Acciones de difusión internacionales al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 3 | Convenios Internacionales | (Nº de convenios internacionales propuestos / Nº de convenios internacionales suscritos) | 01 convenio internacional suscrito al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| | | | | | AVANCE PROMEDIO | 100% |



5.4.7.- Indicadores Unidad de Asuntos Legales y Control de Gestión

Esta unidad tiene como objetivo la confección de convenios, el resguardo, asesoría y defensa de aspectos legales, todo lo anterior, en relación a los lineamientos en actividades relacionadas con la misión, visión y razón de ser de la institución.

Respecto al cumplimiento de los indicadores al periodo informado, se obtuvo un 100% en resultados, los que se resumen como:

Del indicador n° 1, “Confección de contratos y/o anexos en plazo”, en respuesta a todas las solicitudes y requerimientos de confección de contratos, estos fueron elaborados dentro del plazo establecido, lo que es generalmente dentro de los primeros 3 días a la solicitud.

Sobre el indicado n° 2, “Directorios y reuniones realizadas”, se puede señalar que durante el año 2023 se han efectuado en total 3 Sesiones de Directorio (sesiones n° 55, 56 y 57, las que fueron desarrolladas durante el primer semestre). Asimismo, se efectuó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la CRDT.

Finalmente, del indicador n° 3, “Redacción de Convenios”, durante este periodo se firmaron 4 convenios:

1. FIEMS Brasil.
2. CORMUDESPA.
3. Universidad Adventista en convenios marco.
4. Convenio de donación con TECK Quebrada Blanca.

Estos indicadores cuantitativamente se expresan en la

Tabla n° 11 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Asuntos Legales y Control de Gestión.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|---|--|--|----------|----------|-------------|
| UNIDAD | | ASUNTOS LEGALES | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | Revisión y confección de documentos legales de la Corporación, defensa legal, peticiones administrativas, confección de convenios y todo otro tipo de documento legal. | | | | |
| RESPONSABLE | | Elizabeth Pérez Contreras | | | | |
| CARGO | | Asesor Legal | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| N° | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Confección de contratos y/o anexos en plazo | Día de solicitud de la confección del contrato Día de la confección del contrato | Que la confección se realice en el corto tiempo (hasta 5 días) | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 2 | Directorios y reuniones de realizadas | N° de llamados a directorios y junta de socios | 1 Sesión de Directorio al año y 1 Asamblea de Socios al menos al año | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 3 | Redacción y convenios | N° de redactados | 100% de convenios redactados | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 100% |



5.4.8.- Indicadores Unidad de Informática y Redes

La unidad es la responsable de garantizar la continuidad del funcionamiento del Hardware, Software y los Servicios informáticos al máximo rendimiento; con el fin de facilitar su utilización a todas las áreas de la Corporación, además de velar por la seguridad de la información de la institución, administrando y generando para ello respaldos de los correos electrónicos corporativos de cada funcionario.

En relación al cumplimiento de los indicadores, todos fueron concretados en un 100%. A continuación, se adjunta tabla resumen con la información respecto a los indicadores y su nivel de cumplimiento en el periodo, el que fue de un 100% de efectividad.

Tabla nº 12 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Informática y Redes.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: 3ER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|-------------|
| UNIDAD | | INFORMÁTICA Y REDES | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | | Garantizar la continuidad del funcionamiento del Hardware, Software y los Servicios informáticos al máximo rendimiento; con el fin de facilitar su utilización a todas las áreas de la Corporación, velando por la seguridad de la información de corporativa. | | | | |
| RESPONSABLE | | Daniel Torres Araya | | | | |
| CARGO | | Encargado de Informática y Redes | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Plan de Mantenimiento Preventivo | Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo | 100% de Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo | De acuerdo a periodicidad definida en el plan | De acuerdo a periodicidad definida en el plan | 100% |
| 2 | Tiempo de respuesta ante un requerimiento | Día de respuesta - Día de requerimiento | Que el tiempo de respuesta sea inferior a 07 días | Por cada requerimiento | Por cada requerimiento | 100% |
| 3 | Plan de administración de casillas de correo electrónico | Cumplimiento del plan de administración de correos electrónicos | 100% de Cumplimiento del Plan de administración de correos electrónicos | De acuerdo a periodicidad definida en el plan | De acuerdo a periodicidad definida en el plan | 100% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 100% |



5.4.9.- Indicadores Unidad de Comunicaciones

Esta unidad es la encargada de difundir y dar a conocer las distintas acciones desarrolladas en el territorio por la organización, respecto a la creación y ejecución de programas, iniciativas y proyectos.

Respecto al cumplimiento de los indicadores, 2 de ellos se cumplieron con creces, logrando el 1° y el 2° un porcentaje con un cumplimiento del 337% y un 175%, respectivamente.

En relación al indicador asociado a las publicaciones en redes sociales, se logró un total de 101 publicaciones en el trimestre.

Por último, para el caso del N° de boletines emitidos, en la práctica no se está llevando a cabo.

A continuación, se adjunta la tabla resumen correspondiente a esta área, considerando un 100% de avance efectivo en el periodo informado.

Tabla nº 13 Detalle e Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Comunicaciones.

| PUBLICACIONES EN RRSS (INDICADOR 1) - PERIODO: 3ER TRIMESTRE 2023 | | | | |
|---|------------|---------------------------|--|---|
| Nº | MES | RRSS (FB / INST. / OTROS) | DESCRIPCIÓN (OBJETIVO / ÁMBITO / ETC) | OBSERVACIONES |
| 1 | Julio | FB/Instagram | 66 publicaciones (reels, historias, carrusel,compartir) | 101 publicaciones en total del tercer trimestre |
| 2 | Agosto | FB/Instagram/TW | 15 publicaciones (reels, historias, carrosel, compartir) | |
| 3 | Septiembre | FB/Instagram | 20 publicaciones (reels, historias, carrusel, compartir) | |

| PUBLICACIONES EN RRSS (INDICADOR 2) - PERIODO: 3ER TRIMESTRE 2023 | | | | |
|---|------------|--|--|---------------|
| Nº | MES | MEDIO PRENSA (ESCRITA / DIGITAL / OTROS) | DESCRIPCIÓN (OBJETIVO / ÁMBITO / ETC) | OBSERVACIONES |
| 1 | Julio | escrita/digita/TV | 20 publicaciones en prensa escrita, digital y televisión | |
| 2 | Agosto | escrita | 01 publicación en prensa escrita | |
| 3 | Septiembre | | 0 publicaciones | |

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: 3ER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------|----------------|-------------|
| UNIDAD | COMUNICACIONES CORPORATIVAS | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Implementar distintas herramientas de difusión para dar a conocer las acciones desarrolladas en el territorio por la organización, respecto a la creación de programas, iniciativas y proyectos, y coordinar el adecuado funcionamiento de los procesos y canales de comunicación tanto al interior como exterior de la misma. | | | | | |
| RESPONSABLE | Disponible | | | | | |
| CARGO | Encargado de Comunicaciones Corporativas | | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Publicaciones en redes sociales de la Corporación | Nº de publicaciones realizadas en RR.SS | 10 publicaciones mensuales | Inicio de mes | Término de mes | 337% |
| 2 | Acciones de difusión en medios escritos, radiales y televisivos | Nº de acciones de difusión realizadas | 04 acciones de difusión mensuales | Inicio de mes | Término de mes | 175% |
| 3 | Boletines mensuales institucional emitidos | Nº de Boletines Emitidos | 01 boletín emitido al mes | Inicio de mes | Término de mes | 0% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 171% |

5.4.10.- Indicadores Unidad de Administración y Finanzas

La unidad para el cumplimiento de los indicadores informados, considera la ejecución de los recursos transferidos correspondientes a “Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo de la Región de Tarapacá 2022 - 2023”, entre los meses de julio a septiembre 2023. En donde el periodo evaluado considera montos y plazos de los gastos presentados bajo rendiciones mensuales dentro del plazo establecido.

De lo anterior y respecto a las rendiciones y conciliaciones bancarias, se obtuvo un cumplimiento del 100%, lo que consideró todos los movimientos bancarios correspondientes a ingresos y egresos de cuenta corriente Operacional, conciliando de manera mensual y proporcionando con ello información actualizada concordante con la rendición de gastos mensuales.

Finalmente, del Porcentaje de compras a clientes realizadas en los plazos establecidos, se obtuvo una regularidad de compras por programas y pagos a proveedores de al menos 05 días hábiles en el departamento.

A continuación, se adjunta tabla resumen con la información respecto a los indicadores y su nivel de cumplimiento en el periodo, el que fue de un 100%.

Tabla nº 14 Indicadores al Tercer Trimestre 2023, Unidad de Administración y Finanzas.

| INDICADOR DE GESTIÓN - PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2023 | | | | | | |
|---|--|--|---|----------|----------|------------|
| UNIDAD | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | | | | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Administrar, coordinar y gestionar los recursos financieros y humanos necesarios para la operación diaria de la organización, mediante el análisis y control presupuestario. | | | | | |
| RESPONSABLE | Rosalía Martínez Montesinos | | | | | |
| CARGO | Coordinador Unidad de Administración y Finanzas | | | | | |
| INDICADOR | | | | | | |
| Nº | Nombre | Fórmula | Meta | Inicio | Término | Avance (%) |
| 1 | Porcentaje de rendiciones entregadas en los plazos establecidos | (Nº de rendiciones entregadas en los plazos establecidos/Nº total de rendiciones realizadas por los clientes) | 100% de las rendiciones entregadas en los plazos establecidos mensualmente | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 2 | Porcentaje de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas a clientes | (Nº de rendiciones y conciliaciones entregadas a los clientes/Nº total de rendiciones y conciliaciones bancarias solicitadas por los clientes) | 100% de rendiciones y conciliaciones bancarias entregadas a clientes mensualmente | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| 3 | Porcentaje de compras a clientes realizadas en los plazos establecido | (Nº de compras efectuadas en plazos establecidos/ Nº total de compras solicitadas por los clientes) | 100% de las compras realizadas en los plazos establecidos mensualmente | 01-07-23 | 30-09-23 | 100% |
| AVANCE PROMEDIO | | | | | | 100% |





CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO

TARAPACÁ